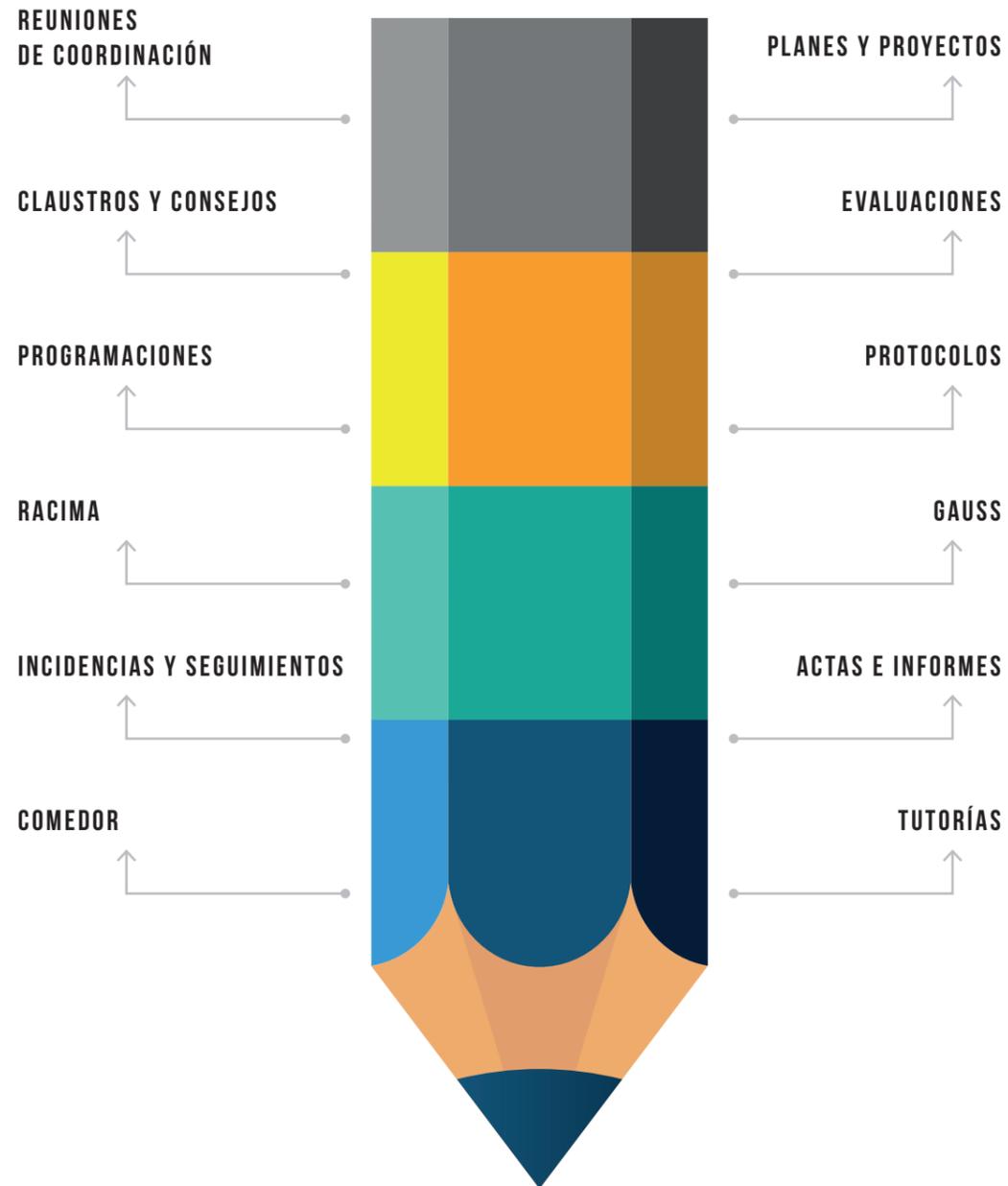


**+ DOCENCIA**  
**- BUROCRACIA**



*Profesionales de la educación  
a tu servicio*



**EL DEFENSOR  
DEL PROFESOR**

www.anperioja.es  
rioja@anpe.es  
941 262 687  
601 100 293

JUNIO 2023

# ANPE

LA RIOJA

Sindicato independiente afiliado a FSES

**BALANCE DEL CURSO 2022/2023**

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN:

# CAOS



## EXIGIMOS A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN UN CAMBIO RADICAL EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

Estamos asistiendo a un **final de curso** en el que, al igual que durante el mismo, la Consejería de Educación de La Rioja ha seguido incumpliendo los plazos de muchos de los procedimientos de su ámbito de actuación, provocando un **GRAN CAOS** e incertidumbre entre nuestro colectivo.

El **curso comenzó** con la publicación de los currículos nuevos en pleno verano, seguido de la tardía disponibilidad de los libros de texto y los problemas con los cheques de los mismos. A mediados de agosto se resolvió, con el consabido malestar entre las familias por la demora y entre los equipos directivos por tener que gestionarlo en dichas fechas, cuando todos los centros están cerrados.

Además, los docentes tuvimos que evaluar y programar con **Gauss** de manera obligatoria. También se nos impuso una **Orden de Convivencia** no consensuada, con especial atención al artículo 53, el cual suponía una falta de respeto y un ataque contra la profesionalidad a todos los docentes riojanos. Finalmente, después de la indignación que esto causó y las numerosas acciones que llevamos a cabo, dicho artículo fue modificado y el programa Gauss dejó de ser obligatorio basándose en el principio de libertad de cátedra del docente.

Sobre la mesa estaban **asuntos pendientes** como la situación del servicio de orientación, la modificación de la orden de interinos, el mal funcionamiento de RACIMA, la falta de profesorado en muchas especialidades, la falta de publicación del horario acordado en Mesa Sectorial de Maestros o la actualización del decreto de indemnización por razones de servicio.

Respecto al procedimiento de la **integración de los PTFP en Secundaria**, de ámbito nacional, exigimos a la Administración que lo convocara cuanto antes, ya que se viene demorando desde enero de 2021.

El **concurso de méritos de estabilización**, otro procedimiento a nivel nacional, está resultando un verdadero caos, tal y como ANPE viene denunciando desde el principio, ya que se producen diferencias entre CCAA, incumplimiento reiterado de plazos de las distintas fases del proceso, errores en la publicación de los baremos, siendo La Rioja la última CA en su publicación.

Dicho procedimiento está causando gran malestar entre los aspirantes y obligando a muchos de ellos a iniciar procesos de reclamación que pueden terminar en los tribunales. Por todo esto, ANPE-RIOJA exigió a la presidenta de La Rioja el cese del Consejero de Educación.

En **febrero** exigimos a la Consejería que cumpliera sus compromisos y anunciara de forma inmediata la convocatoria de **oposiciones**, definiendo las especialidades y el número de plazas para 2023, tal y como estaba acordado, dejando de anunciar posibles cambios o suspensión de los procesos selectivos, demostrando una falta mayúscula de planificación y gestión. Para, al final, acabar convocando las especialidades y plazas previstas.

También nos comunicaron los cambios que querían realizar en las plantillas de los centros. La Consejería

cambió de parecer y afirmó que las **plantillas** no se negociaban con las organizaciones sindicales y que solo se iba a informar por cortesía. En esa línea, no se contrastó nada con los centros educativos y, una vez más, con mucha prisa, poca planificación, cero negociaciones y de forma atropellada, se pusieron parches sin planificar y gestionando de manera caótica.

ANPE también ha recurrido las resoluciones que regulan la organización, evaluación y promoción de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria de La Rioja a partir del curso 2023/2024, por entender que discrimina a los trabajadores de Religión respecto al resto.

En las **oposiciones**, que se están realizando este mes de junio, nuevamente la Consejería ha constituido muy tarde los tribunales y con nombramientos que no se ajustan a normativa, lo que ha provocado que se conozcan los criterios de evaluación muy poco antes del comienzo de las pruebas sometiendo a opositores y tribunales a un alto grado de incertidumbre y desasosiego.

**Ya terminando el curso**, siguen pendientes sobre la Mesa muchos de los asuntos con los que comenza-

mos en septiembre, como la modificación de la Orden de Interinos, la publicación de la convocatoria de oposición de PT de Maestros, la convocatoria de la carrera profesional para la adquisición de los grados I y II cuyo plazo acabó el 31 de marzo, la negociación de la bajada de ratios, una gestión que conlleve menos burocracia y en tiempos fuera del periodo de agosto, la negociación de plantillas, la publicación del horario acordado de Maestros, la regulación de las comisiones de servicios, la mejora de la estabilidad de plantillas en la escuela rural, la implantación de la figura de la enfermera escolar en los centros, el aumento de las retribuciones de equipos directivos y directores de equipos de orientación, el aumento de salario acorde al IPC o la potenciación de la tutoría.

**ANPE, sindicato más representativo a nivel nacional y autonómico, negociará y exigirá a la nueva Administración resultante de las elecciones autonómicas celebradas, todos estos aspectos para mejorar el funcionamiento de nuestros centros educativos, para mejorar las condiciones laborales de los docentes y, en definitiva, para la mejora del sistema educativo riojano.**

